

En la ciudad de Sunchales, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las diecinueve horas, se reúnen en el Recinto de Deliberaciones los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria. A tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1º) Aprobación Actas N° 1141, 1142. 1143 y 1144.-

2º) Informe de Presidencia

3º) Correspondencia recibida.-

4º) Decretos remitidos por el D.E.M. a título informativo:

N° 2186/11: Designa a partir del 20 de diciembre de 2011, al Arq. Ariel Pablo Manning, para desempeñar el cargo de Conductor Ejecutivo del Instituto Municipal de la Vivienda, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 5º) Inc. b) de la Ordenanza N° 1703/06.-

N° 2187/12: Declara de Interés Municipal al 2012 como "Año Internacional de las Cooperativas".-

N° 2188/12: Otorga el Retiro Especial al Agente Municipal Emilio Torres, a partir del 1º/02/2012.-

N° 2189/12: Otorga el Retiro Especial al Agente Teodoro Juan Aguirre, a partir del día 1º/02/2012.-

N° 2190/12: Otorga el Retiro Especial a la Agente Municipal Angelita Pilar Velasquez, a partir del 1º/07/2012.-

N° 2191/12: Otorga el Retiro Especial al Agente Martín Fermín Baigorria, a partir del día 1º/07/2012.-

N° 2192/12: Otorga el Retiro Especial al Agente Miguel Fernández, a partir del día 1º/02/2012.-

N° 2193/12: Otorga el Retiro Especial al Agente Municipal Pablo Torres, a partir del día 1º/06/2012.-

N° 2194/12: Otorga el Retiro Especial al Agente Ricardo Miguel Verbeke, a partir del día 1º/02/2012.-

N° 2196/12: Designa al Sr. Carlos Re DNI 18.569.198 como responsable de la Oficina Municipal de Empleo de la Municipalidad de Sunchales.-

N° 2197/12: Adhiere la Municipalidad de Sunchales en el "Año del Bicentenario de la creación de la Bandera Nacional", al Decreto Provincial N° 0293/12.-

Nº 2198/12: Declara de Interés Municipal el 9º Campeonato Santafesino de Rural Bike, organizado por "Amigos del Rural Bike de Sunchales" a llevarse a cabo el día 4 de marzo en nuestra ciudad.-

5º) Resolución Nº 3714/12 remitida por el D.E.M. a título informativo:

* Determina ad-referendum del Concejo Municipal a partir del 24/02/2012, la conformación del nuevo Directorio del Instituto Municipal de la Vivienda.-

6º) Proyectos de Ordenanza emanados del D.E.M.:

6-a) Establece el estacionamiento exclusivo para vehículos autorizados para transporte escolar y motovehículos en frente de los establecimientos educativos de la ciudad de Sunchales.-

6-b) Autoriza a la Municipalidad de Sunchales, representada por el Sr. Intendente Municipal y el/la Secretario/a que éste designe, a participar en la conformación de la nueva entidad "Asociación Civil Agencia de Desarrollo Económico de Sunchales", otorgando las facultades necesarias para el cumplimiento de tal fin.-

6-c) Aprueba el Reglamento General para la Rendición de Cuentas de fondos presupuestarios transferidos a instituciones locales o entes beneficiados por Ordenanzas vigentes.-

7º) Proyectos de Declaración presentados por los Concejales Pablo Pinotti (FPCyS-PS); Cecilia Ghione (FPCyS-PS) y Horacio Bertoglio (FPCyS-PDP):

7-a) Declara de **Interés Ciudadano** la media sanción obtenida en la Cámara de Diputados en el Proyecto de "Ley de Identidad de Género" que posibilita, a la comunidad trans, acceder al reconocimiento del derecho a la identidad por medio de la rectificación de sus datos registrales según el nombre y género autopercebido y también garantiza el acceso a la atención integral de su salud. Asimismo este Cuerpo expresa la necesidad de que la Cámara de Senadores dé tratamiento y pronto despacho al mencionado proyecto de ley.-

7-b) Declara de **Interés Municipal** al "Plan de Ciudadanía, basado en el respeto a la orientación sexual e identidad de género de las personas LGBT. De la Igualdad Legal a la Igualdad Real". Plan Federal de la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans, considerando que es un amplio documento de trabajo de las organizaciones LGBT, quienes han logrado con esfuerzo colectivo y gran responsabilidad un detallado aporte para la construcción de una sociedad respetuosa de la diversidad afectiva, sentimental, sexual y de género.-

8º) Proyectos de Resolución presentados por los Concejales Leandro Lamberti (FPCyS-PS) y Horacio Bertoglio (FPCyS-PDP):

8-a) Instituye en el ámbito del Concejo Municipal la Beca "Honor al Mérito Deportivo", la que será concedida anualmente a un deportista destacado de la Ciudad.-

8-b) El Concejo Municipal de la Ciudad de Sunchales organizará una sesión especial según lo establecido en el Art. 58º) del Reglamento Interno vigente, Resolución N° 467/2011, en el perímetro que formen las Vecinales del Barrio Sur y Barrio Centro.-

9º) Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por el Bloque FPCyS:

* Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, proceda de forma urgente a dar cumplimiento a la Ordenanza N° 2082/2011 realizando el correspondiente Llamado a Licitación para la adquisición de terrenos en el Distrito de Urbanización Futura, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones que defina el DEM, con acuerdo del Concejo Municipal.-